

Resolución de 27 de octubre de 2025 de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2025, para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente, de categoría Doctor/a, para la línea de investigación “Desarrollo y aplicación de soluciones sostenibles para la producción de especies hortícolas”.

Mediante Resolución de 09 de octubre de 2025, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2025 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente, para la línea de investigación ‘Desarrollo y aplicación de soluciones sostenibles para la producción de especies hortícolas’. Esta Resolución se publica en la página web del CITA el 09 de octubre de 2025

A tal efecto, el 24 de octubre de 2025 finalizó el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercera.- Informar que el día 30 de octubre se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la entrevista personal, que será online, junto con la fecha y hora para la realización de dicha prueba.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Empleo, Ciencia y Universidades, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C PILAR MICAELA ERREA
Firmado digitalmente por
17715310C PILAR MICAELA
ERREA (R: Q5000823D)
Fecha: 2025.10.27 13:15:13
(R: Q5000823D) +01'00'

Fdo: Pilar Errea Abad

ANEXO I

Línea de investigación: Desarrollo y aplicación de soluciones sostenibles para la producción de especies hortícolas.

Relación definitiva de admitidos

APELLIDOS, NOMBRE	NIF/NIE
CABEZA DE PABLO, ALEJANDRA	***8618**
CERDÁ BERNAD, DEBORA	***4278**
CIVERA CASEDAS, ALBA	***0407**
CRUZ DE LA FUENTE, ÓSCAR	***6093**
FAYOS AVELLÁN, ORETO	***3181**
MIGNARD, PIERRE HENRI	***5725**
SALAZAR GONZÁLEZ, ALEX EDUARDO	***5164**
SORRIBAS MELLADO, JUAN JOSÉ	***3358**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDOS, NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
-	-	-